

REGISTRO DE ACTIVIDADES Gestión mantenimiento de inmuebles

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Empresa Pública Municipal (SOGEPIA, S.A.)

NIF A79402038 // Avda. de Bruselas, 16 – 1º planta (28108 Alcobendas, Madrid)

Tfno.: 91.654.76.11

Datos contacto: rgpd@sogepima.org

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Gestión de mantenimiento de inmuebles

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación, a petición de éste, de medidas contractuales.

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable el tratamiento

LEGISLACIÓN

REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). Art. 6.1

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Procedimiento de gestión de actuaciones preventivas y correctivas necesarias para la buena conservación de los inmuebles y sus instalaciones de titularidad municipal

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

- Nombre de la sociedad
- CIF
- Persona de contacto (nombre, apellidos, cargo, teléfono, email)
- Domicilio social
- Teléfonos
- Página web
- Cuenta corriente

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

Proveedores de servicios

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo con el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS DE COMUNICACIONES, INCLUIDOS TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Administración Tributaria - Otros órganos de la administración pública.
Bancos y Entidades Financieras.
Empresas del Grupo - Entidades o personas directamente relacionadas con el Responsable, siempre y cuando concorra un motivo de licitud de tratamiento (Promotoras, Aseguradoras, Jurídicas, Financieras, Autorías Externas, etc...)
PROVEEDOR SERVICIOS SOFTWARE, a efecto de prestación del servicio de Instalación y Mantenimiento del software ERP. (1)

(1) El cumplimiento de dichos servicios no conlleva necesariamente el tratamiento o almacenamiento de datos de carácter personal, sin embargo, es posible que, como resultado de la ejecución del servicio se acceda a datos de carácter personal.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES. DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS ADECUADAS EN CASO DEL 49.1

No procede.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades derivadas de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.